

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE PSICOLOGO/A PARA HOSPITAL PICUN LEUFU**

En la Ciudad de Picun Leufu a los 31 días del mes de julio del año 2026 siendo las 9 hs., se reúnen en Administración, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Guerra Vanesa, Administrador.

Koreico Eliana, Tec. RRHH.

En representación de la parte gremial:

Canale Marcelo.

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Soto Sasha	41977732	habilitada	
Casih Leandro	35531531	Condicional	Falta punto 8 de residencia de 5 años en la provincia del Neuquén.

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10 horas del día 31 del mes de julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


GUERRA VANESA
ADMINISTRADORA
HOSPITAL PICUN LEUFU


CANALE MARCELO
AT 2




KOREICO ELIANA
Técnica RR HH
Hospital Picun Leufu